TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE SERVICIOS OPTIC NETWORKS S.A.S

1. INTRODUCCIÓN

OPTIC NETWORKS S.A.S es una empresa habilitada bajo la Resolución TIC No. 96006532, dedicada a la prestación de servicios de Internet de alta calidad en la ciudad de Santa Marta y sus alrededores. Brinda soluciones residenciales y empresariales con un enfoque de soporte, flexibilidad y sensibilidad hacia las necesidades de sus clientes.

2. ALCANCE

Los presentes Términos y Condiciones regulan la relación entre **OPTIC NETWORKS S.A.S** y los usuarios que contraten sus servicios. Constituyen la única fuente de obligaciones entre las partes, reemplazando cualquier acuerdo previo.

3. OBLIGACIONES

OPTIC NETWORKS S.A.S se compromete a:

- Mantener en funcionamiento su infraestructura de red y plataforma de servicios.
- Atender los requerimientos técnicos y comerciales de sus clientes.
- Brindar un soporte eficaz a sus clientes, lo Cual tenemos 24 Horas Hábiles para solucionar Las Averías o daño Presentado en el Cliente la Cual se garantizara en el Menor tiempo Humano Posible.
- Notificar con 24 horas de antelación cualquier suspensión o mantenimiento programado.

Por su parte, el CLIENTE deberá:

- Pagar oportunamente los servicios contratados.
- Suministrar información veraz.
- Hacer uso responsable de los servicios.
- No acceder ni difundir contenido ilegal o inapropiado.

4. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD

OPTIC NETWORKS S.A.S no será responsable por daños indirectos, lucro cesante o pérdidas de ingresos derivadas del uso de los servicios. La responsabilidad máxima en caso de incumplimiento comprobado se limita al valor equivalente al pago mensual del servicio afectado.

OPTIC NETWORKS S.A.S – TERMINO Y CONDICIONES DE USO DE SERVICIOS

5. MENORES DE EDAD

Al contratar los servicios, el cliente declara ser mayor de edad conforme a la legislación colombiana.

6. SERVICIOS PRESTADOS

OPTIC NETWORKS S.A.S ofrece servicios de Internet de banda ancha residencial y corporativa mediante tecnología de fibra óptica FTTH. La instalación cubre un punto dentro del domicilio y se entrega un solo equipo ONU. La empresa no garantiza la velocidad total en conexiones WiFi debido a interferencias ambientales.

7. PLANES Y TARIFAS

Planes residenciales:

- 20 Mbps: \$60.000- 35 Mbps: \$75.00- 50 Mbps: \$85.000

Planes corporativos:

- 100 Mbps: \$179.900- 200 Mbps: \$299.900- 500 Mbps: \$359.900

Los Precios Pueden Variar dependiendo Cantidad a Contratar, Acuerdo o promociones que Emita la empresa en el mes.

Los servicios son prepago, y el pago debe realizarse dentro de los primeros 5 días de cada mes a través de PSE, Bancolombia, Wompi.

8. FRAUDE Y RESPONSABILIDAD

El cliente no podrá usar los servicios para actividades ilícitas, fraudulentas o que violen la ley colombiana. Cualquier uso indebido será causal inmediata de suspensión o terminación del contrato.

9. CANALES DE ATENCIÓN

OPTIC NETWORKS S.A.S pone a disposición los siguientes canales de atención:

- Teléfono: 304 672 7429

OPTIC NETWORKS S.A.S – TERMINO Y CONDICIONES DE USO DE SERVICIOS

- Correo electrónico: gerencia@opticnetworks.com.co
- Oficina principal: Calle 155 Cra. 8A Casa 58, Barrio Alto de Aeromar, Santa Marta.

10. FACTURACIÓN

La factura se enviará por medios electrónicos mínimo tres (2) días hábiles antes de la fecha límite de pago. El no pago oportuno puede generar suspensión del servicio o reporte a centrales de riesgo, conforme a la Ley 1266 de 2008.

11. MODIFICACIONES

OPTIC NETWORKS S.A.S podrá modificar estos Términos y Condiciones publicando la versión actualizada en su sitio web. Si el cliente continúa utilizando los servicios, se considerará aceptación de los nuevos términos.

12. VIGENCIA

Estos Términos y Condiciones entran en vigencia a partir del 21 de Enero de 2025 y aplican mientras el cliente mantenga contratado un servicio con **OPTIC NETWORKS S.A.S.**

